

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN**

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2025, de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2026, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 1 del Decreto 46/2025, de 9 de junio, por el que se determina el calendario laboral para el año 2026 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG núm. 117, de 20 de junio), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas al efecto, los departamentos territoriales de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de la respectiva provincia, A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 103/2015, de 15 de julio, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud de lo anterior, la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales acuerda lo siguiente:

Primero. Dar publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2026, que serán, para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, en los anexos I, II, III y IV.

Segundo. Recordar que, en virtud de lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán tener expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo, para conocimiento y consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral tipificada



en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

Santiago de Compostela, 21 de octubre de 2025

Pablo Fernández López
Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales

ANEXO I
Calendario laboral 2026

Provincia: A Coruña.

1. Abegondo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
2. Ames: 14 de mayo, fiesta de la Ascensión; 6 de abril, Lunes de Pascua.
3. Aranga: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de marzo, fiesta local de Aranga.
4. Ares: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 26 de mayo, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, Santa Eufemia.
6. Arzúa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
7. Baña, A: 22 de enero, San Vicente; 9 de septiembre, Virgen de los Dolores.
8. Bergondo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiesta local de Bergondo.
9. Betanzos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, Os Caneiros.
10. Boimorto: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, fiestas del Rosario.
11. Boiro: 16 de julio, festividad del Carmen; 31 de agosto, festividad de San Ramón.
12. Boqueixón: 22 de enero, San Vicente; 14 de mayo, día de la Ascensión.
13. Brión: 6 de abril, Lunes de Pascua; 14 de mayo, día de la Ascensión.



14. Cabana de Bergantiños: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de agosto, San Fins.
15. Cabanas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de noviembre, festividad de San Andrés.
16. Camariñas: 23 de abril, San Jorge; 16 de julio, Virgen del Carmen.
17. Cambre: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiesta local de Cambre.
18. Capela, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, fiestas patronales de A Capela.
19. Carballo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, fiestas patronales de San Juan Bautista.
20. Cariño: 16 de julio, fiesta del Carmen; 24 de agosto, fiesta local de Cariño.
21. Carnota: 20 de marzo, fiesta local de Carnota; 7 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen del Socorro.
23. Cedeira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, día da Xira.
24. Cee: 6 de abril, Lunes de Pascua; 16 de junio, fiesta de San Adrián.
25. Cerceda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de junio, día da Cachela.
26. Cerdido: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, fiesta local de Cerdido.
27. Coirós: 7 de enero, San Julián; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 29 de junio, San Pedro; 16 de julio, fiesta del Carmen.
29. Coristanco: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, San Lourenzo da Agualada.
30. Coruña, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de octubre, festividad del Rosario.
31. Culleredo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.



32. Curtis: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, día de la Virgen de los Remedios.

33. Dodro: 6 de abril, Lunes de Pascua; 7 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Dolores.

34. Dumbría: 29 de junio, San Pedro de Buxantes; 10 de diciembre, fiesta de Santa Baia de Dumbría.

35. Fene: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, San Salvador.

36. Ferrol: 7 de enero, San Julián; 6 de abril, Nuestra Señora de Chamorro.

37. Fisterra: 6 de abril, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.

38. Frades: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Cidre.

39. Irixoa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, día de San Lorenzo.

40. Laracha, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Milagros de Caión.

41. Laxe: 21 de julio, festividad de Santa Cruz da Rosa; 17 de agosto, fiesta local de Laxe.

42. Lousame: 10 de agosto, San Lorenzo; 2 de octubre, San Roquiño.

43. Malpica de Bergantiños: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de agosto, fiesta del Mar.

44. Mañón: 20 de marzo, festivo local; 7 de septiembre, fiesta de la Patrona.

45. Mazaricos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de julio, fiesta local de Mazaricos.

46. Melide: 29 de junio, día de San Pedro; 16 de julio, día del Carmen.

47. Mesía: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Cidre.

48. Miño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.

49. Moeche: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.



50. Monfero: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
51. Mugardos: 7 de enero, fiesta de Mugardos; 26 de mayo, Voto de Chanteiro.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta del Carmen.
53. Muxía: 6 de abril, Lunes de Pascua; 13 de septiembre, lunes de la Barca.
54. Narón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de noviembre, día de Narón.
55. Neda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local de Neda.
56. Negreira: 10 de julio, San Cristóbal; 21 de septiembre, Santa Margarita.
57. Noia: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
58. Oleiros: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.
59. Ordes: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de abril, fiesta local de Ordes.
60. Oroso: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de julio, día de Santa Marta.
62. Outes: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, San Miguel.
63. Oza-Cesuras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, día de San Isidro.
64. Paderne: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 6 de abril, Lunes de Pascua; 6 de mayo, San Xoán de Raio.
66. Pino, O: 29 de junio, San Pedro; 22 de julio, Nuestra Señora de la Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal, A: 17 de agosto, Lunes do Carme dos Pincheiros; 21 de septiembre, Lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 8 de septiembre, O Faro; 14 de septiembre, A Barquiña.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta de las Peras; 10 de septiembre, fiesta de las Peras.



70. Pontes de García Rodríguez, As: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, fiesta del Carmen.

71. Porto do Son: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de septiembre, fiesta local de Porto do Son.

72. Rianxo: 16 de julio, fiesta del Carmen; 18 de septiembre, Viernes de Guadalupe.

73. Ribeira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, el Carmen.

74. Rois: 6 de abril, Lunes de Pascua; 15 de mayo, San Isidro Labrador.

75. Sada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Sada.

76. San Sadurniño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, festividad tradicional de Santa Isabel.

77. Santa Comba: 29 de junio, festividad de San Pedro; 30 de junio, festividad de San Antonio.

78. Santiago de Compostela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de mayo, día de la Ascensión.

79. Santiso: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, fiesta local de Santiso.

80. Sobrado: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.

81. Somozas, As: 24 de julio, fiesta local de As Somozas; 27 de julio, fiesta local de As Somozas.

82. Teo: 14 de mayo, La Ascensión; 11 de noviembre, San Martín.

83. Toques: 15 de mayo, día de San Cidre; 2 de septiembre, día de San Antolín.

84. Tordoia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Isidro Labrador.

85. Touro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.

86. Trazo: 16 de septiembre, festividad de Santa Eufemia; 21 de septiembre, festividad de San Mateo.



87. Val do Dubra: 14 de mayo, día de la Ascensión; 7 de agosto, fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, día de San Mamed.
89. Vedra: 21 de septiembre, Día del Patio; 10 de diciembre, Santa Baia.
90. Vilarmajor: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, fiesta local de Vilasantar.
92. Vimianzo: 22 de enero, San Vicente; 10 de agosto, fiestas de verano.
93. Zas: 10 de julio, San Cristóbal; 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.

ANEXO II**Calendario laboral 2026**

Provincia: Lugo.

1. Abadín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de septiembre, San Cosme da Montaña.
2. Alfoz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, fiesta de los Chóferes.
3. Antas de Ulla: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
4. Baleira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, San Cristóbal.
5. Baralla: 27 de agosto, fiestas de San Vitorio; 28 de agosto, fiestas de San Vitorio.
6. Barreiros: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolo.
7. Becerreá: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, Santo.
8. Begonte: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
9. Bóveda: 1 de septiembre, San Gil; 15 de septiembre, Divino Ecce-Homo.
10. Burela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de junio, lunes de fiestas patronales.



11. Carballedo: 24 de julio, festivo local; 14 de agosto, festivo local.
12. Castro de Rei: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, lunes siguiente a San Roque y Dulce Nombre de María.
13. Castroverde: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de julio, Santiago Apóstol.
14. Cervantes: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de mayo, fiesta de los Remedios.
15. Cervo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
16. Chantada: 25 de agosto, fiesta de la Empanada; 8 de septiembre, Virgen del Faro.
17. Corgo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
18. Cospeito: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Monte.
19. Folgoso do Courel: 19 de agosto, festivo local; 7 de diciembre, festivo local.
20. Fonsagrada, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiestas patronales de A Fonsagrada.
21. Foz: 16 de julio, fiesta del Carmen; 10 de agosto, San Lorenzo.
22. Friol: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de julio, lunes de Santa Isabel.
23. Guitiriz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, festivo local.
24. Guntín de Pallares: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, lunes de las fiestas.
25. Incio, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Eufrasio.
26. Láncara: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, lunes de San Roque.
27. Lourenzá: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, lunes del Conde Santo.
28. Lugo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiestas patronales.



30. Mondoñedo: 14 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios; 19 de octubre, San Lucas.

31. Monforte de Lemos: 7 de abril, Martes de Pascua; 13 de junio, San Antonio.

32. Monterroso: 10 de julio, San Cristóbal; 29 de septiembre, San Miguel.

33. Muras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro de Muras.

34. Navia de Suarna: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de septiembre, Virgen de los Dolores.

35. Negueira de Muíiz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, Virxe da Veiga.

36. Nogais, As: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de julio, fiesta del Emigrante.

37. Oul: 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima; 24 de agosto, lunes de Naseiro.

38. Outeiro de Rei: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, lunes de Santa Isabel.

39. Palas de Rei: 28 de enero, San Tirso; 14 de septiembre, Ecce Homo.

40. Pantón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, Santa María de Ferreira.

41. Paradela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, San Miguel.

42. Páramo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de junio, fiestas de la Primavera.

43. Pastoriza, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de octubre, San Lucas.

44. Pedrafita do Cebreiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, romería del Santo Milagro de O Cebreiro.

45. Pobra do Brollón, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Vitorio.

46. Pol: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta del Emigrante.

47. Pontenova, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, lunes de las Feiras.

48. Portomarín: 29 de junio, San Pedro; 7 de septiembre, Santo Cristo de las Victorias.



49. Quiroga: 6 de abril, Lunes de Pascua; 11 de noviembre, San Martiño.

50. Rábade: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

51. Ribadeo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Santa María del Campo, patrona de Ribadeo.

52. Ribas de Sil: 14 de agosto, fiestas patronales; 30 de octubre, San Claudio.

53. Ribeira de Piquín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.

54. Riotorto: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.

55. Samos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de julio, San Benito.

56. Sarria: 25 de junio, día posterior a San Juan; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.

57. Saviñao, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de agosto, fiestas patronales de Escairón.

58. Sober: 8 de septiembre, romería das Cadeiras; 21 de septiembre, fiesta del Carmen de Sober.

59. Taboada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiestas de la villa.

60. Trabada: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de mayo, lunes después de la Enfiada.

61. Triacastela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, festivo local.

62. Valadouro, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, fiestas del Ocho.

63. Vicedo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, San Esteban.

64. Vilalba: 31 de agosto, San Ramón, día del patrón de Vilalba; 1 de septiembre, Santa María, día de la patrona de Vilalba.

65. Viveiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, lunes de Naseiro.



66. Xermade: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, lunes de Santa María.

67. Xove: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, fiestas patronales.

ANEXO III

Calendario laboral 2026

Provincia: Ourense.

1. Allariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de junio, viernes, festa do boi.

2. Amoeiro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

3. Arnoia, A: 22 de mayo, Santa Rita; 31 de julio, fiesta del pimiento.

4. Avión: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, lunes de San Roque.

5. Baltar: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de mayo, fiesta de la Ascensión.

6. Bande: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiestas de San Roque.

7. Baños de Molgas: 6 de agosto, San Salvador; 8 de septiembre, Virgen de los Milagros.

8. Barbadás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

9. Barco de Valdeorras, O: 22 de mayo, Santa Rita; 14 de septiembre, día del Cristo.

10. Beade: 3 de febrero, San Blas; 2 de julio, Santa Isabel.

11. Beariz: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolomé.

12. Blancos, Os: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.

13. Boborás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolomé.

14. Bola, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de mayo, Santa Cruz en Veiga.

15. Bolo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.



16. Calvos de Randín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto.
17. Carballeda de Avia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de mayo, lunes de Lo-dairo.
18. Carballeda de Valdeorras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.
19. Carballiño, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, San Cibrán.
20. Cartelle: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de mayo, lunes de Pentecostés-Nues-tra Señora de las Maravillas.
21. Castrelo de Miño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
22. Castrelo do Val: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, Nuestra Se-ñora de los Remedios.
23. Castro Caldelas: 20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Remedios.
24. Celanova: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, fiesta de la Virgen del Cristal.
25. Cenlle: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de mayo, San Miguel.
26. Chandrexa de Queixa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, lunes posterior a la fiesta del Cordero.
27. Coles: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
28. Cortegada: 10 de julio, San Benito; 24 de julio, fiestas de Santiago Apóstol.
29. Cualedro: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 14 de agosto.
30. Entrimo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
31. Esgos: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.



32. Gomesende: 16 de enero, San Antonio Abad; 29 de junio, San Pedro.
33. Gudiña, A: 25 de febrero, San Sebastián de Aparicio; 24 de agosto, San Bartolomé.
34. Irixo, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Virgen de Fátima.
35. Larouco: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Santa María de los Remedios.
36. Laza: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 20 de marzo.
37. Leiro: 29 de junio, San Pedro; 11 de noviembre, San Martiño.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 8 de septiembre, O Viso Pequeno.
39. Lobios: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, fiesta del verano.
40. Maceda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, Virgen de las Nieves.
42. Maside: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, fiesta de San Vitorio.
43. Melón: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de junio, Corpus Christi.
44. Merca, A: 1 de junio, fiesta del Espíritu Santo; 11 de noviembre, San Martiño.
45. Mezquita, A: 5 de agosto, Virgen de las Nieves; 11 de noviembre, San Martiño.
46. Montederramo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, San Roque.
47. Monterrei: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 25 de mayo, Virgen de la Caridad.
48. Muíños: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
49. Nogueira de Ramuín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.



50. Oímbra: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 14 de septiembre, Santa Cruz.
51. Ourense: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
52. Paderne de Allariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
53. Padrenda: 2 de febrero, 29 de junio.
54. Parada de Sil: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, San Ramón.
55. Pereiro de Aguiar, O: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
56. Peroxa, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
57. Petín: 16 de enero, San Antón; 24 de julio, Santa Ana.
58. Piñor: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
59. Pobra de Trives, A: 24 de agosto, San Bartolomé; 14 de septiembre, Santo Cristo de la Misericordia.
60. Pontedeva: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de junio, San Pelayo, patrón de Trado.
61. Porqueira: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
62. Punxín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, lunes, San Wintila.
63. Quintela de Leirado: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro y San Pablo.
64. Rairiz de Veiga: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de septiembre, Romería de A Saínza.
65. Ramirás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.
66. Ribadavia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen del Portal.
67. Riós: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre.



68. Rúa de Valdeorras, A: 15 de junio, 24 de agosto.

69. Rubiá: 14 mayo, La Ascensión; 24 de agosto, San Bartolomé.

70. San Amaro: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de julio.

71. San Cibrao das Viñas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

72. San Cristovo de Cea: 10 de julio, San Cristóbal; 21 de septiembre, fiestas de la Saleta.

73. San Xoán de Río: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio.

74. Sandiás: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.

75. Sarreaus: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 14 de septiembre, fiestas de Sarreaus.

76. Taboadela: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

77. Teixeira, A: 23 de junio, 4 de mayo.

78. Toén: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

79. Trasmiras: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.

80. Veiga, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.

81. Vereá: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

82. Verín: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, fiesta de los Remedios.

83. Viana do Bolo: 13 de febrero; 18 de febrero, Miércoles de Ceniza.

84. Vilamarín: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Jorge; 22 de julio, Santa María Magdalena.

86. Vilar de Barrio: 12 de junio, 31 de julio.



87. Vilar de Santos: 6 de abril, Lunes de Pascua; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.

88. Vilardevós: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 14 de agosto.

89. Vilariño de Conso: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martiño.

90. Xinzo de Limia: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, fiestas de Santa Marina.

91. Xunqueira de Ambía: 29 de abril, San Pedro; 17 de agosto, el día siguiente hábil al día 16 de San Roque.

92. Xunqueira de Espadanedo: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, lunes de la fiestas patronales en honor de Santa Isabel.

ANEXO IV

Calendario laboral 2026

Provincia: Pontevedra.

1. Agolada: 29 de junio, 30 de junio.

2. Arbo: 3 de febrero, martes, San Blas; 29 de junio, lunes, San Pedro.

3. Baiona: 16 de julio, día de la festividad de la Virgen del Carmen; 25 de septiembre, festividad de San Cosme y San Damián.

4. Barro: 19 de junio, fiesta del Vino; 2 de octubre, romería de San Breixo.

5. Bueu: 16 de julio, día de la festividad de la Virgen del Carmen; 11 de noviembre, festividad de San Martín.

6. Caldas de Reis: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 14 de agosto.

7. Cambados: 16 de febrero, Lunes de Carnaval; 11 de julio, San Benito.

8. Campo Lameiro: 12 de junio, San Antonio; 29 de septiembre, San Miguel.

9. Cangas: 27 de marzo, viernes de los Dolores; 31 de agosto, lunes del Cristo.



10. Cañiza, A: 25 de mayo, romería de las Pascuillas; 15 de octubre, Santa Teresa.
11. Catoira: 6 de julio, 3 de agosto.
12. Cerdedo-Cotobade: 27 de julio, festividad del Ecce-Homo; 24 de agosto, San Roque.
13. Covelo: 20 de marzo; 25 de mayo, fiesta da las Pascuillas.
14. Crecente: 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima; 29 de junio, San Pedro.
15. Cuntis: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 18 de agosto, San Antón.
16. Dozón: 20 de julio, lunes de la Virgen del Carmen; 7 de septiembre, lunes de la Peña de Francia.
17. Estrada, A: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de junio, fiestas patronales de San Paio.
18. Forcarei: 31 de agosto, Lunes de los Dolores; 11 de noviembre, San Martín.
19. Fornelos de Montes: 6 de abril, Lunes de Pascua; 10 de agosto, fiestas de San Lorenzo.
20. Gondomar: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Roque.
21. Grove, O: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
22. Guarda, A: 16 de julio, Virgen del Carmen; 23 de septiembre, Santa Tecla.
23. Illa de Arousa, A: 7 de enero, día de San Julián; 17 de febrero, Martes de Carnaval.
24. Lalín: 21 de septiembre, fiestas patronales de la Virgen de los Dolores; 22 de septiembre, fiestas patronales de la Virgen de los Dolores.
25. Lama, A: 27 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 5 de agosto, fiesta de As Ermidas.
26. Marín: 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen; 8 de septiembre, festividad de la Virgen del Puerto.
27. Meaño: 6 de abril, Lunes de Pascua; 17 de febrero, Martes de Carnaval.



28. Meis: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de abril, Lunes de Pascua.
29. Moaña: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
30. Mondariz: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de mayo, Lunes de Pentecostés y festividad de A Franqueira.
31. Mondariz Balneario: 25 de mayo, día de la festividad de A Franqueira; 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.
32. Moraña: 27 de julio, 7 de diciembre.
33. Mos: 15 de junio, fiesta de la Rosa; 7 de agosto, San Mamed.
34. Neves, As: 29 de julio, festividad de Santa Marta; 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.
35. Nigrán: 29 de junio, San Pedro; 24 de agosto, San Roque.
36. Oia: 9 de junio, festividad de la Virgen del Mar; 7 de agosto, festividad de San Mamed.
37. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 6 de abril, Lunes de Pascua.
38. Poio: 17 de agosto, 24 de septiembre, día de la Virgen de la Merced.
39. Ponteareas: 8 de junio, lunes siguiente a la festividad del Corpus Christi; 29 de septiembre, martes, festividad de San Miguel.
40. Ponte Caldelas: 6 de abril, Lunes de Pascua; 2 de septiembre, miércoles de la fiesta de los Dolores.
41. Pontecesures: 7 de enero, fiesta de San Julián; 6 de julio, fiesta del Carmen.
42. Pontevedra: 18 de febrero, Miércoles de Ceniza; 11 de julio, San Benito.
43. Porriño, O: 11 de julio, San Benito, 28 de septiembre, día del Cristo.
44. Portas: 6 de abril, Lunes de Pascua; 13 de octubre.
45. Redondela: 13 de abril, lunes del Cristo; 4 de junio, jueves de la Coca.



46. Ribadumia: 6 de abril, Lunes de Pascua; 5 de junio, fiesta del Vino Tinto.
47. Rodeiro: 15 de junio, San Antonio; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
48. Rosal, O: 2 de febrero, La Salud, 17 de febrero, Martes de Carnaval.
49. Salceda de Caselas: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, lunes del Cristo.
50. Salvaterra de Miño: 15 de junio, festividad del Santísimo Cristo de la Victoria; 10 de agosto, festividad de San Lorenzo.
51. Sanxenxo: 6 de abril, Romería de O Con; 4 de septiembre, Santa Rosalía.
52. Silleda: 10 de julio, fiesta del Lacón; 24 de agosto, fiesta de la Empanada.
53. Soutomaior: 6 de abril, Lunes de Pascua; 6 de agosto, fiesta del Patrón.
54. Tomiño: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, lunes del Alivio.
55. Tui: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, lunes de San Telmo.
56. Valga: 2 de febrero, fiesta de la Candelaria; 24 de julio, festividad de Santa Cristina.
57. Vigo: 28 de marzo, fiesta de la Reconquista; 17 de agosto.
58. Vilaboa: 17 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Vila de Cruces: 10 de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Piedad; 11 de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Piedad.
60. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, festividad de Santa Rita; 17 de agosto, día posterior a San Roque.
61. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 16 de septiembre, San Cibrán.

